



# UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

México, D.F., a 4 de diciembre de 2002.

Dr. Gabriel Macaya Trejos  
Rector de la Universidad de Costa Rica

Muy estimado Dr. Macaya:

La Unión de Universidades de América Latina ha instaurado, a partir de este año, el Premio "Carlos Martínez Durán". Este premio está destinado a galardonar al universitario o universitaria perteneciente a una de las instituciones afiliadas a la Unión, cuya trayectoria vital haya contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento de la actividad académica universitaria.

Las bases del certamen determinan que el premio se otorgará a una sola persona que forme parte del personal académico de una institución (activo, emérito o jubilado) de educación superior actualmente afiliada a la UDUAL. Se premiará el desempeño académico de alta calidad durante toda una vida, las aportaciones relevantes al desarrollo de la educación superior latinoamericana y las contribuciones a la integración del subcontinente en las diferentes disciplinas de las ciencias y las humanidades.

De acuerdo con lo anterior me permito solicitar a usted su apoyo para la asignación de académicos que colaboren con la Unión en la revisión de las diez candidaturas que esta Secretaría General ha recibido en esta primera edición del Premio.

Los aspectos a considerar para otorgar el Premio son, tal como lo establece la convocatoria:

- Haber mostrado un alto desempeño académico, así como aportaciones relevantes en el campo de la educación superior en América Latina.
- Haber participado, de manera sostenida, en actividades que promuevan la integración de América Latina.

Por correo electrónico le estaré enviando cada una de las propuestas por medio de diferentes mensajes. Le ruego nos haga llegar los dictámenes a más tardar el 10 de diciembre del año en curso, a la siguiente dirección electrónica: [udual@servidor.unam.mx](mailto:udual@servidor.unam.mx)

Del total de propuestas, mucho le estimaré emitir recomendación favorable para dos de ellas, indicando un orden de preferencia. Asimismo, para que disponga de mayor información, anexo le envío, también, la convocatoria que se difundió acerca del citado premio.

Seguro de contar con su apoyo en esta tarea a favor del reconocimiento a nuestros académicos latinoamericanos, aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

Atentamente  
El Secretario General  
Dr. Juan José Sánchez Sosa

**Maestra Rocío Santamaría Ambriz**

---

**De:** Gabriel Macaya [gmacaya@cariari.ucr.ac.cr]  
**Enviado:** Jueves, 05 de Diciembre de 2002 5:33 p.m.  
**Para:** Maestra Rocío Santamaría Ambriz  
**Asunto:** Re: UDUAL-Premio Mtnez. Durán

Mtra. Rocío Santamaría Ambriz

Estimada Maestra Santamaría,

Acuso recibo de los 6 mensajes con la información de las candidaturas al Premio Carlos Martínez Durán de la UDUAL.

Como le informara al secretario Juan José Sánchez, los he trasmitido al Dr. Fernando Durán Ayanegui, ex-rector de la Universidad de Costa Rica, y actual Director de la Editorial de la Universidad de Costa Rica, quien procederá al examen de las candidaturas y recomendar lo pertinente.

Con aprecio

Gabriel Macaya

--

Gabriel Macaya  
Rector  
Universidad de Costa Rica

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio  
San Pedro de Montes de Oca  
Costa Rica

Tel: (506) 253 10 48  
Fax: (506) 234 04 52  
gmacaya@cariari.ucr.ac.cr



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA EDITORIAL DE DIFUSIÓN  
CIENTÍFICA DE LA INVESTIGACIÓN**



Teléfonos: (506) 207-5310 / (506) 207-4610  
Fax: (506) 207-5257 / (506) 207-5311

---

9 de diciembre de 2002  
**SIEDIN-D-739-2002**

Señor  
Dr. Gabriel Macaya Trejos, **Rector**  
Universidad de Costa Rica  
Fax: 234-04-52

Estimado señor Rector:

Pude revisar los documentos relacionados con el "*Premio Carlos Martínez Durán*" 2002. En las bases de la convocatoria se establece que cada miembro del Jurado debe presentar dos nombres en orden de preferencia. A mi juicio solamente un candidato llena a cabalidad los requisitos y cumple con los méritos señalados en las bases: Jorge Brovetto. En segundo lugar, me parece que debería ser ubicado el profesor Dr. Roberto Luzzi, en el entendido de que si fuera posible presentar un solo candidato, lo más justo sería presentar únicamente al Dr. Brovetto.

De usted con toda consideración,

Fernando Durán Ayanegui  
**Director**  
Editorial Universidad de Costa Rica

FDA/jsm  
cc: archivo.-



Secretaría General  
Unión de Universidades de América Latina

México, D.F. a 27 de enero de 2003.

Dr. Fernando Durán Ayanegui  
Director de la Editorial de la Universidad de Costa Rica  
[ferduraya@racsa.co.cr](mailto:ferduraya@racsa.co.cr)

Muy estimado Dr. Durán:

Por este conducto me es muy grato expresar a usted mi mayor agradecimiento por su participación como miembro del jurado que analizó las propuestas para la asignación del Premio “Doctor Carlos Martínez Durán”, en su primera edición del año 2002.

Además de usted, el jurado estuvo formado por los siguientes distinguidos académicos latinoamericanos:

Dr. Angel Luis Plastino - Argentina  
Dr. José Joaquín Brunner - Chile  
M. en C. Efraín Medina Guerra – Guatemala  
Lic. Roderico Segura - Guatemala  
Dr. Carlos Tunnermann Bernheim - Nicaragua

Como es de su conocimiento, el premio se destinó a galardonar al universitario o universitaria perteneciente a una de las universidades afiliadas a la Unión, cuya trayectoria de toda una vida hubiera contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento del quehacer universitario. De esta manera y, de acuerdo con los votos del jurado, se determinó otorgar el premio, por mayoría, al Dr. Jorge Brovetto Cruz, de la Universidad de la República, Uruguay.

El Premio consistió en un reconocimiento económico de U.S. \$15,000.00 dólares que fueron donados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.

Reitero a usted mi agradecimiento por su valioso apoyo y, sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

Atentamente  
El Secretario General

Dr. Juan José Sánchez Sosa